

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 14 de noviembre de 2024

C. Solicitante de Folio 250482200001324

A quien corresponda
Presente.-

En respuesta a su solicitud de información, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, asignada con el número de folio **250482200001324** de fecha 31 de octubre de 2024, en la cual nos requiere lo siguiente:

“Solicito listado de las actividades y pagos a los artistas participantes en los programa del día de la independencia en Culiacán, durante los años 2022,2023 y 2024.” [sic]

Al respecto, el acceso a la información pública es un derecho humano que comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información. Asimismo, toda información generada, obtenida, adquirida, transformada, recopilada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Constitución Política del Estado y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

La Unidad de Transparencia en cumplimiento del artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Infamación Publica del Estado de Sinaloa, turnó para su atención la solicitud de información a la Dirección de Administración y Finanzas, conforme a las atribuciones establecidas en el artículo 41 del Reglamento Interior del Instituto Sinaloense de Cultura, para que se pronunciara al respecto. De lo anterior, se recibió oficio de fecha 07 de noviembre emitido por la Lic. Claudia Ramos Cazares en su carácter de directora de Administración y Finanzas, donde informa lo siguiente:

PROGRAMA DE ACTIVIDADES	
AÑO 2022	Izamiento de bandera a toda asta (8:00hrs)
	Presentación de solistas “Diego Castro” (20:00 hrs)
	Presentación compañía folclórica Sinaloense (20:30 hrs)
	Presentación grupo los Dos de la S (21:30hrs)
	Grito de independencia por el C. Gobernador Rubén Rocha Moya(22:50)
	Espectáculo de pirotecnia (23:05)



SINALOYA
GOBIERNO DEL ESTADO



INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA	
AÑO 2023	Presentación Edén Muñoz y los 2 de la S
	Honores a la bandera, con honores de ordenanza plaza cívica (8:00hrs)
	Espectáculo familiar "factoría mexicana" con Jero y Juan Carlos Uribe
	Compañía folclórica sinaloense "Sinaloa tierra fértil danzantes" (19.30hrs)
	Presentación Nadia Yuriar con mariachi Celeste "homenaje a la música Mexicana (20:15hrs)
	Presentación Yuridia (21:20hrs)
	Grito de independencia por el C. Gobernador Rubén Rocha Moya (23:00)
AÑO 2024	Presentación de la Arrolladora banda el limón de Rene Camacho (23:20)
	Honores a la bandera a toda asta (8:00hrs)
	Espectáculo familiar con la compañía de teatro de calle del ISIC e invitados
	Grupo musical "generación norteña"
	Mariachi juvenil Culiacán
	Compañía folclórica sinaloense acompañada por el mariachi juvenil De Culiacán
	Entonación del Himno Nacional Mexicano por le tenor José Manuel Chu
	Grito de Independencia por el C. Gobernador Rubén Rocha Moya
	Espectáculo de juegos pirotécnicos
Presentación de los artistas pepe, Angela y Leonardo Aguilar	

Cabe hacer mención de las actividades del presente año fueron programadas, más sin embargo no se llevaron a cabo por circunstancias especiales a excepción del "grito de independencia por el C. Gobernador, Rubén Rocha Moya.

Por otro lado, se informa el pago de los artistas que fueron pagado por este Instituto Sinaloense de Cultura en los años 2022, 2023 y 2024.

AÑO	ARTISTA	HONORARIOS
2022	Presentación de Edén Muñoz y los 2 de la S	\$ 2'320,000.00
2023	José Rosario Castro Sepulveda (Jero) y Juan Carlos Uribe espectáculo "factoria mexicana"	\$ 26,680.00
2023	Presentación Yuridia	\$ 2'320,000.00
2023	Presentación Nadia Yuriar	\$ 61,480.00
2023	Presentación de la arrolladora banda el Limón	\$ 4'640,000.00

2



SINALOEA
GOBIERNO DEL ESTADO

INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA

2024	Presentación familia Aguilar (Pepe, Leonardo y Angela) NOTA: Se pago el 100% de los honorarios, pero no se llevo a cabo la presentación el día programado. Se reprogramará.	\$10'000,000.00
------	---	-----------------

Se informa lo anterior, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 16, 17, 19, 20, 133 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa vigente y artículo 136 de la Ley General y Transparencia y Acceso a la Información Pública, y se da trámite a la presente solicitud.

Sin otro en particular, a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Lic. Karen Pavel López Valdez
Titular de la Unidad de Transparencia.

C.c.p. Dr. Juan Salvador Avilés Ochoa. - Dirección General del Instituto Sinaloense de Cultura
C.c.p. Expediente

2